

ARANDO SURCOS: INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS COMO ACADEMIAS DE DOS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

NORMA MOLINA FUENTES

ESTUDIANTE DE DOCTORADO EN EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
EDUCATIVAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

TEMÁTICA GENERAL: MULTICULTURALISMO, INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN

Resumen

El presente escrito es un reporte de investigación de mi tesis mi doctoral que realizo en el Centro de Investigaciones de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN) intitulada *Arando surcos: incorporación de las mujeres indígenas como académicas de dos universidades públicas*. En el primer apartado expongo una introducción breve que enmarca la investigación, realizada con un grupo de catorce mujeres que se auto adscriben como indígenas y que son actualmente académicas de la Universidad Autónoma de Yucatán y de la Universidad Veracruzana Intercultural. Posteriormente hago referencia a los objetivos y preguntas de investigación que guían el trabajo. El objetivo general es identificar y explicar cómo fue que un grupo de mujeres que se auto adscriben como parte de un pueblo indígena obtuvieran estudios de licenciatura y posgrado, credenciales que les permitieron postularse e ingresar como académicas de dos universidades públicas. Tomando en consideración tres grandes ejes: el género, la adscripción étnica y la condición de académicas. Al ser la temática sobre académicas indígenas poco abordada diversos estudios son los que han ayudado como soporte teórico: los estudios de género y etnicidad, los estudios acerca de las líderes indígena, los estudios sobre la intelectualidad indígena, los estudios sobre los y las académicas indígenas y los estudios de género sobre las académicas en México. Finalmente expongo algunas de los hallazgos preliminares que responden, en parte, a las preguntas de investigación planteadas, ya que la investigación aún se encuentra en desarrollo.

Palabras clave: Académicas indígenas, Género, Trayectoria escolar, Trayectoria académica.

INTRODUCCIÓN

El presente escrito muestra los avances de investigación doctoral que tiene como tema central las trayectorias educativas y académicas de un grupo específico de mujeres: Académicas de la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Veracruzana Intercultural que se auto adscriben como parte de un pueblo indígena. Trayectorias, puestos académicos, edades y lugares de origen son algunas de las diferencias entre el grupo de mujeres que compartieron sus experiencias para el trabajo que se presenta, sin embargo también hay puntos en común que nos permiten comprender cómo ha sido que estas mujeres, sujetas de género y adscripción étnica han ingresado a la academia. Más aún, algunas de ellas se han posicionado en puestos de decisión, lugar desde donde investigan, escriben e impulsan proyectos que a la población indígena compete.

En este camino ha sido la teoría de género la que me ha permitido plantear las preguntas de investigación donde la experiencia de las mujeres, las condiciones de género y la adscripción étnica estén en el centro de investigación. Por otro lado, después de una búsqueda de literatura, es esta perspectiva la que me permite dar un sustento teórico y explicativo a las preguntas que se plantean en este trabajo. En este sentido, la perspectiva de género permite comprender la complejidad social, cultural y política que existe entre mujeres y hombres, ignorada por otros enfoques obstinados en presentar un mundo naturalmente androcéntrico. Por ejemplo las visiones dominantes en nuestra cultura que consideran que las diferencias entre mujeres y hombres son naturales... (Lagarde, 1996).

Otra área de conocimiento que nos permite explicar las interrogantes que se plantean en esta investigación, son los estudios sociológicos de la educación superior en los que se ven las historias de las académicas no sólo como historias aisladas y superaciones personales, sino como historias inmersas en un contexto que en su conjunto puede explicar las trayectorias exitosas de este grupo de mujeres. Así, son los estudios de la sociología de la educación superior los que nos permiten explicar de qué manera las trayectorias académicas están relacionadas con el momento de ingreso a la academia, así como con el periodo de expansión o diversificación en el que se encontraba el sistema de educación terciaria en México.

DESARROLLO

Planteamiento, preguntas de investigación

Para dar respuesta al planteamiento de esta investigación propongo abordar el tema desde tres categorías de análisis: el género, la etnicidad y su carácter de académicas. No obstante hay que hacer mención que la presente investigación no tiene pretensiones de hacer generalizaciones, ya que dichas categorías de análisis son construcciones sociales, cambiantes, que están interrelacionadas y son abordadas para explicar un corte de la realidad social situado en un momento histórico específico.

Esto es, no se trata de establecer una relación de determinación de uno de los elementos adscriptivos sobre los otros (el género como precedente de la etnia y la clase, por ejemplo), sino de lograr entender cómo unos y otros se van entretejiendo simultáneamente a lo largo de las etapas formativas y posteriores, sin perder de vista que en toda sociedad la adscripción de género es básica para la incorporación de otros elementos identitarios (Castañeda, 2008:73).

Por tanto, la propuesta reside en realizar un análisis acerca de las experiencias de las académicas indígenas desde la teoría de género, entendida como “una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo...” (Lagarde, en Castañeda, 2008:13). Con el propósito de comprender y visibilizar experiencias de un grupo de mujeres que hoy son parte de la academia universitaria.

Hay que precisar que la categoría de mujeres indígenas no pretende incluir a todas las mujeres de los pueblos indígenas, como si pudiéramos designar con la misma construcción teórica a cualquier mujer o grupo de mujeres indígenas de cualquier grupo étnico. El mismo término “indígena” es ya un concepto, desde mi perspectiva, polémico en su uso y del que se ha abusado. Con él se pretende nombrar, clasificar, significar o diferenciar a una parte de la población. Sin duda la realidad es mucho más compleja que el concepto mismo.

Estado de la cuestión y preguntas de investigación

La búsqueda bibliográfica acerca de las académicas con adscripción étnica ha sido ardua, no así las investigaciones que pudieran aportar sobre el tema, al ser una temática poco trabajada en México y Latinoamérica han sido otros los estudios los que han ido aportado sustento teórico a esta investigación. Por tal razón fue necesario ampliar la revisión bibliográfica a varios campos de

investigación con la finalidad de encontrar información y dar soporte al presente trabajo. La búsqueda bibliográfica me llevó a los siguientes campos de investigación:

A) Los estudios de género y etnicidad: Alberti (1999), Lagarde (1988), Oehmichen (1999 y 2000), Lamus (2012) y Espinosa (2009).

B) Los estudios acerca de las líderes indígenas: Campbell y Tappan (1989), Aguirre (2003), Valladares (2004), Bonfil, Barrera y Aguirre (2008), Vázquez (2011), Bonfil, et al., (2008) y González y Vizcarra (2006).

C) Los estudios sobre la intelectualidad indígena: Gutiérrez (2001), González (2008) López (2011), Zapata (2007), Pérez (2008), Molina (2004), Sarabino (2007) y Fernández (2010).

D) los estudios sobre los y las académicas indígenas: Flores (2005), Duran, et al., (2012) y Molina (2016)

E) Los estudios de género sobre las académicas en México: Osorio y Martell (2009), Blázquez (2005 y 2008), Blazquez y Flores (2006) y Ana Buquet, et al., (2013), García de León (2002) y Bourdieu (2002). Son estas investigaciones las que han dado herramientas necesarias para plantear el tema de investigación que a esta investigación concierne.

Siguiendo las líneas que plantea esta investigación, el objetivo general es identificar y explicar cómo fue que un grupo de mujeres que se auto adscriben como parte de un pueblo indígena obtuvieran estudios de licenciatura y posgrado, credenciales que les permitieron postularse e ingresar como académicas de dos universidades públicas. Tomando en consideración la incidencia de los elementos género, étnico y socioeconómicos. Queriendo ser más puntuales, los objetivos de esta investigación de carácter particular son:

- Identificar cuáles fueron los factores que favorecieron la permanencia en el sistema educativo de las académicas indígenas.
- Conocer y explicar qué implicó el ser mujeres e indígenas en la formación educativa y académica de este grupo de académicas.

Las interrogantes que han surgido sobre las historias, vidas y trayectorias de las académicas han sido diversas. Conocer a través de las entrevistas sobre sus experiencias nos ha permitido comprender más a cerca de la formación de estas mujeres, lo que nos lleva a plantear las siguientes preguntas que rigen esta investigación. La interrogante general a la que pretendemos dar respuesta a lo largo de este trabajo es ¿Cómo fue que las académicas indígenas de dos universidades públicas afrontaron el triple filtro social que el sistema les impone para obtener status; referidos estos como una selección social general, una selección patriarcal y una selección en cuanto a pioneras, durante su paso por el sistema educativo y ejercicio académico?

El triple filtro es retomado de la obra *Herederas y Heridas: Sobre las élites profesionales femeninas* de la investigadora García de León, quien nos dice que de modo general, y salvo excepciones que confirman la regla, las élites profesionales femeninas pasan por un triple filtro social que el sistema les impone para obtener status: una selección social general, una selección patriarcal, y una selección en cuanto a pioneras. Primero, una selección social propia de una sociedad de clases, en este caso igual a la masculina. En segundo lugar, una selección impuesta por el patriarcado, que son los pluses y costes sociales, diferentes en composición a los exigidos socialmente a sus homólogos masculinos. En tercer lugar, la selección que implica el hecho de ser pioneras, trabajar en áreas inéditas para la mujer y que además estas áreas sean de los círculos del poder, intensifica la mencionada selección (García de León, 2002:270). Tomando como eje la pregunta general planteo las siguientes interrogantes específicas.

- ¿Cuáles y de qué tipo fueron los apoyos y obstáculos más significativos de su trayectoria educativa y académica?
- ¿Cuáles han sido las principales problemáticas que han experimentado las académicas indígenas en relación con las condiciones de género durante su trayectoria educativa y académica?

La tesis principal que sostendré a lo largo de la investigación tiene como fundamento mostrar cómo es que las condiciones de género y etnia tuvieron incidencia en dos momentos cruciales de las mujeres: el paso por el sistema educativo y el ingreso como académicas a la Universidad Autónoma de Yucatán y a la Universidad Intercultural Veracruzana. En este tenor es que sustentamos que

aunque las mujeres indígenas representan uno de los sectores de la población más afectados por la inequidad educativa, algunas de ellas han llegado a cursar estudios de posgrado en México y el extranjero e ingresar como académicas en diversas instituciones de educación superior. Ante este hecho, una hipótesis de interpretación es que tres factores han sido cruciales en sus procesos de formación educativa e ingreso a la academia: 1) Los apoyos y estrategias personales que han adoptado para mantenerse dentro del sistema educativo y académico, así como para sortear las problemáticas a las que se han enfrentado por su condición de mujeres; 2) La capitalización étnico-lingüística que ha cobrado relevancia a partir de la década de los noventa cuando la lucha, reconocimiento y visibilización de las mujeres y hombres indígenas se ha hecho tangible; 3) Finalmente, el momento de expansión del sistema de educación superior en México en el cual ingresaron a laborar como académicas a dos tipos de universidades. A nuestro parecer estos tres elementos en su conjunto pueden mostrar un panorama de los procesos que permitieron que este grupo de mujeres pudieran sortear el triple filtro social al cual se enfrentaron durante su trayectoria educativa y profesional como académicas.

Sobre la perspectiva metodológica y epistemológica

Situar esta investigación desde la metodología y epistemología de género ha implicado no sólo un reto intelectual sino personal también. Ubicar en el centro de la investigación a las mujeres me ha permitido conocer y mostrar que el recorrido escolar y académico han estado encauzados por los roles que se esperan del género femenino, dado que “un rasgo distintivo de la investigación feminista es que define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y que también emplea estas experiencias como un indicador significativo de la “realidad” contra la cual se deben contrastar las hipótesis” (Harding 1998:14). Pretendiendo así, por un lado visibilizar a las mujeres que han permanecido en el anonimato histórico, y por otro desnaturalizar las acciones que parecieran ser “naturales” en las mujeres, por ejemplo el cuidado de los otros. Por lo que no fue fortuito que las mujeres comenzaran a incorporarse a las universidades en carreras asociadas con el cuidado de las personas.

Como en las ciencias sociales, en general, no existe una forma única y legítima para hacer ciencia, tampoco hay una única forma de hacer investigación con perspectiva de género. Desde la

década de los ochenta Sandra Harding (1998) planteaba la interrogante de si existe un método feminista. Su respuesta a esta pregunta es no.

Como toda investigación esta tesis ha tenido un proceso de ajustes continuos. Finalmente la investigación se centra en un grupo de catorce mujeres indígenas que nos han compartido sus experiencias como académicas de dos universidades públicas, ocho pertenecientes a la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y seis a la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI). Son parte de seis diferentes etnias del país: náhuatl, zapoteca, totonaca, popoluca, ñañuu y maya. Nueve de ellas entienden y hablan su idioma originario, una entiende pero no habla y tres de ellas no entienden y no hablan. Son las primeras y segundas generaciones en migrar, es decir, en salir de sus comunidades. La edad que tienen va de 28 a 73 años. Seis de ellas tienen por estado civil casadas, una unión libre y siete más son solteras. La maternidad no está presente en la mayoría de las académicas, ya que de las catorce entrevistadas sólo tres de ellas son madres de uno o dos hijos.

CONCLUSIONES

Algunas de las conclusiones preliminares son las siguientes: Comenzaremos por decir que es necesario conocer, de forma general, las políticas públicas que han tenido un mayor impacto sobre esta población. El llamado indigenismo mexicano, con su objetivo de integración, se entrelaza con las historias contadas por las académicas indígenas de primera generación: no hablar su lengua por decisión de sus padres de no enseñársela, dados los castigos que ellos habían sufrido en la escuela por hablarla, así como la discriminación social en general de la cual fueron víctimas. O en su defecto, según lo narrado por aquellas académicas que sí hablan la lengua y refieren que ellas han tenido suerte por no haber sufrido los castigos que sus padres vivieron en la escuela.

Las reivindicaciones identitarias no son inamovibles en el tiempo. La reivindicación pública o usos estratégicos que hacen las académicas de ésta es otro aspecto que veremos más adelante. No obstante, hacer mención a eventos como el levantamiento zapatista y sus movilizaciones nacionales, nos permite observar de qué manera estas acciones impactaron en la manera colectiva de ver a la población indígena, recordando a millones de mexicanos, que ahí estaban, en las montañas, en las ciudades, en el país. Por lo tanto, más de una académica hace mención a lo que representó el zapatismo para ella, o a su participación en alguna actividad relacionada con el movimiento.

También así, mencionamos la cantidad de leyes y decretos que se han realizado en favor de la población indígena pues pareciera ser que el gobierno mexicano y la sociedad en general les han otorgado un lugar más digno. Sin embargo, los múltiples problemas a los que se enfrentan en el presente los pueblos indígenas, exigen tener interlocutores que hagan una fuerte presencia. Por lo que vemos entonces, es un doble discurso que sigue operando hacia los pueblos indígenas dónde se hacen decretos que no tienen un impacto en las luchas principales sobre autonomía, medios de comunicación propios, entre otros.

Las universidades interculturales son también un parte de estas concesiones que ha realizado el gobierno federal en aras de responder a demandas específicas. No obstante, considero que las UI son una experiencia de educación superior creadas para la población indígena, es decir IES *Ad extra*, ya que son una iniciativa y respuesta del gobierno mexicano a diferentes peticiones de los pueblos indígenas que demandaban en ese momento, lo cual ha sido determinante e influyente en la forma y estructura bajo la cual se crearon. Si bien existieron foros de consulta en algunas comunidades indígenas para la creación de estas IES, no se puede decir que con ese acto el proyecto se originó desde los pueblos indígenas. No obstante veremos también que los programas y proyectos dentro de las UI los hacen y apropian los sujetos: las experiencias de ingreso y trayectoria académica narrada por las académicas indígenas nos muestran por un lado, cómo ingresaron y cómo han accedido algunas de ellas a puestos de decisión —tomando en consideración la condición género y étnica— y por otro, nos permite ver la lógica de la UVI como IES incipiente.

El hecho de que las académicas pertenezcan a dos IES públicas creadas en épocas diferentes, bajo modelos distintos y con una matrícula y personal académico numéricamente desigual, nos permite hacer un contraste entre sus experiencias narradas. Por un lado las académicas de mayor edad que gozan de estabilidad laboral, y a poco de jubilarse, que ingresaron durante la expansión de la UADY, por otro las académicas que pudieron ingresar al nuevo plantel que se abrió en el año 2000 en la ciudad de Tizimin, y por último la que se encuentra contratada horas clase, la más joven y con menos grados académicos. Por su parte, y como mencionamos, las académicas de la UVI tienen la particularidad de no gozar de estabilidad laboral, más aun, están a merced del vaivén político que caracteriza a las UI. Como menciona Stefano Sartorello (2016) el caso de las UI pareciera una pequeña gota perdida en el océano; sin embargo, el futuro de la educación en México pasa también por una reforma de las UI que considere las opiniones y planteamientos de quienes, desde posturas

polifónicas y críticas, seguimos creyendo en la pertinencia y relevancia del proyecto intercultural para el nivel superior.

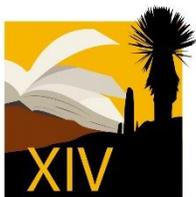
En segundo plano y lo largo de esta primera aproximación a las condiciones socioeconómicas de las académicas indígenas, podemos observar algunos primeros hallazgos que permiten conocer las circunstancias que se suscitaron para que un grupo de mujeres indígenas de diferentes edades, llegaran a formarse educativamente con en promedio 19 años de escolaridad y posterior ingresar a espacios laborales en la académica de dos universidades públicas. Primero, a diferencia de una posible hipótesis de investigación, la mayoría de ellas no proviene de los sectores más favorecidos de la población indígena, es decir en su mayoría no son hijas de maestros o maestras normalistas, profesionista o comerciantes con ingresos medios. Segundo, la migración en primera o segunda generación es determinante para dos aspectos importante: continuar hablando o no la lengua indígena, y dos continuar hacemos los estudios universitarios. Tercero, las problemáticas a las que se enfrentaron las académicas indígenas fueron más arduas cuando en la familia no había un proyecto educativo hacia los hijos o no era altamente valorado que ellas continuaran sus estudios. Contrariamente en las familias donde una de las prioridades era invertir en la educación las problemáticas a las que se enfrentaron fueron más fácilmente saldadas, ya que contaban con el apoyo de los padres. Cuarto, las dificultades que enfrentaron por el hecho de ser mujeres y por tanto enfrentar limitaciones económicas o de movilidad —permisos para estudiar, trabajar, migrar, etcétera— las fueron saldando aprovechando todas las oportunidades a su alcance, aun aquellas que no están dirigidas a ellas por ser mujeres. Rompiendo así con esquemas y roles respecto a otras mujeres de sus familias. Finalmente vemos que las académicas tienen el rasgo en común de haber sido las mejores estudiantes de sus clases desde la educación primaria, haciendo evidente que no son cualquier tipo de mujer indígena la que llega a dichos espacios, si no las mentes más preparadas y que han pasado por una sobre selección a la que hubiera sido imposible sobrevivir si no contaran con dichas características.

REFERENCIAS

Aguirre, I. (enero-abril, 2003). Participación política y social de mujeres indígenas: el caso de una lideresa tradicional. *Cuicuilco*, vol. 10, núm. 27. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

- Alberti, P. (junio, 1999). La identidad de género y etnia. Un modelo de análisis. Nueva Antropología, vol. XVI, núm. 55, pp. 105-130.
- Blazque, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En Blazquez N, Flores F., Río, M., (Coords.), Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales, México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Blazquez, N. (2005). El personal académico y la investigación en la Universidad Autónoma de México” en Cazés M., (Comp.), La inequidad de género en la UNAM. Análisis y propuestas, México: CEICH, UNAM.
- Blazquez, N. (2008). El Retorno de las Brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la Ciencia. México. CEIICH, UNAM.
- Blázquez, N. y Flores J. (2006). Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica, México. UNAM /UNIFEM/Plaza y Valdés.
- Bonfil P., Dalia B. Irma A. (2008). Los espacios conquistados: Participación Política y Liderazgo de las Mujeres Indígenas de México. México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Bonfil, G. (1972). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. Anales de Antropología Revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, Volumen 9, pp. 105-124.
- Bourdieu, P. (2002). Campo de poder, capo intelectual. Argentina. Montessor.
- Buquet, A., Cooper, A. y Moreno, H. (2013). Intrusas en la Universidad. México. UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género/Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Campbell, H. y Tappan, M. (1989). La COCEI: cultura y etnicidad politizadas en el istmo de Tehuantepec. Revista Mexicana de Sociología Vol. 51, No. 2, Visiones de México, pp. 247-263 Recuperado de <<http://www.jstor.org/stable/35406>> (marzo del 2014).
- Castañeda, P. (2008). Metodología de la investigación feminista. México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades –CEIHC- de la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM.
- Durán, R. y Marían, R. (2012). Mujeres indígenas en el campo académico: tránsfugas a su condición

- histórica. Memorias del IX Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. Sevilla España del 31 de enero al 3 de febrero.
- Espinosa, Y. (julio-diciembre 2009). Etnocentrismo y colonialidad en los Feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las Hegemonías feministas en el espacio Transnacional. Revista venezolana de estudios de la mujer -, Vol. 14. N° 33 - pp. 37-54.
- Fernández, B. (2010). ¿Quiénes son los intelectuales indígenas ecuatorianos? Aportes para una construcción intercultural de saberes en América Latina”. A parte Rei Revista de Filosofía. Recuperado de: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/blanca71.pdf> (diciembre 2014).
- Flores, A. (2005). Intelectuales Indígenas del Ecuador y su paso por la Escuela y Universidad. Tesis de Maestría inédita, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/768> (octubre 2014)
- García de León, M. (2002). Herederas y Heridas. Elites Profesionales Femeninas. España, Editorial Cátedra.
- González, E. (2008). Los profesionistas indios en la educación intercultural. Etnicidad, intermediación y escuela en el territorio Mixe. México. UAM- Iztapalapa.
- González, F. y Vizcarra, I. (2006). Mujeres Indígenas en el Estado de México Vidas conducidas desde sus instituciones sociales. Estado de México. El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Harding, S. (1998). ¿Existe un método feminista? en Bartra, E. (comp.) Debates en torno a una metodología feminista. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lagarde, M. (1988). La triple opresión de las mujeres india. México indígena no. 21 año 4, pp11-15.
- Lagarde, M. (1996). La perspectiva de género. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. España. Horas y Horas, pp. 13-38.
- Lamus D. (2012). Raza y etnia, sexo y género: El significado de la diferencia y el poder. Reflexión Política, vol. 14, núm. 27, pp. 68-84,
- López O. (2010). Que nuestras vidas hablen. Historias de vida de maestros y maestras indígenas tének y nahuas de San Luis Potosí. México. El Colegio de San Luis: Colección Investigaciones.
- López, R. (2011). Etnicidad y clase media: Los profesionistas mayas residentes en Mérida. México.



UNAM - Instituto de Cultura de Yucatán.

- Molina, A. (2004). Diálogos de Poder, identidades en lucha. Universitarios/as mayas en el contexto multicultural de Guatemala. Tesis Maestría. México. CIESAS-Chiapas.
- Oehmichen, C. (enero-junio 1999). La relación etnia-género en la migración femenina rural-urbana: mazahuas en la ciudad de México". *Iztapalapa* 45, pp. 107-132.
- Oehmichen, C. (2000). Relaciones de etnia y género: una aproximación a la multidimensionalidad de los procesos identitarios. *Alteridades*, 10 (19), pp. 89-98.
- Osorio J. y Martell F. (2009). Participación femenina en la profesión académica en México. X congreso nacional de investigación educativa, área 16: sujetos de la educación.
- Pérez, M. (coord.) (2008). Jóvenes indígenas y globalización en América Latina. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Sarabino Z. (2007). El proceso de constitución de las élites indígenas en la ciudad de Otavalo. Tesis de maestría. Ecuador. FLACSO.
- Valladares, Laura (2004) "Mujeres ejemplares: indígenas en los espacios públicos", *ALTERIDADES* 14 (28) pp. 127-147.
- Vázquez, V. (2011). Usos y costumbres y ciudadanía femenina. Hablan las presidentas municipales de Oaxaca (1996-2010). México. Miguel Ángel Porrúa Cámara de Diputados LXI Legislatura; Colegio de Postgraduados.
- Zapata, C. (2007). Intelectuales indígenas piensan América Latina. Ecuador. Universidad Andina Simón de Bolívar, ABYA YALA.